



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Magíster en Salud Pública



3 AÑOS (HASTA EL 21 DE AGOSTO DEL 2027)
Acreditada mediante acuerdo del Consejo
Nacional de Educación



Programa Formativo

El Magíster en Salud Pública de la Universidad de Santiago de Chile, dictado por la Facultad de Ciencias Médicas, es un programa dirigido a profesionales de la salud que se desempeñan en el ámbito principalmente público, además del privado, y de otras disciplinas afines que requieran formación superior en Salud Pública. El programa está destinado a profesionales con experiencia comprobable, compromiso con la salud pública y motivación hacia la innovación, el autoaprendizaje y el trabajo colaborativo.

El Magíster en Salud Pública tiene una duración de dos años, con 68 SCT[*] y 2.130 horas cronológicas, donde los y las estudiantes deben realizar un Trabajo de Graduación Final. Quienes completen satisfactoriamente el plan de estudios y los requisitos del programa, obtendrán el grado académico de Magíster en Salud Pública.

Nuestro plan de formación busca entregar herramientas que fortalezcan los aspectos teórico-prácticos y el liderazgo en Salud Pública de sus estudiantes, así como capacidades para el desempeño profesional en este ámbito y en Gestión en Salud.

La Salud Pública, como disciplina, es una preocupación constante para los gestores de servicios de salud, evaluándose como deficitaria la oferta de acciones formativas para profesionales que desarrollen sus funciones en el ámbito de los servicios de salud públicos o privados. En tal sentido, la Universidad de Santiago de Chile y su Facultad de Ciencias Médicas, asumen el desafío de aportar a la formación de postgraduados en Salud Pública para abordar este desafío país.

El Programa cuenta con un equipo académico de excelencia y amplia experiencia en docencia e investigación, que ha liderado y gestionado políticas e instituciones de salud a nivel nacional e internacional. Asimismo, está alineado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con la promesa explícita de “no dejar a nadie atrás”.

[*] SCT: Sistema de Créditos Transferibles



Objetivo General

- El Programa de Magíster en Salud Pública tiene por objetivo general formar especialistas en Salud Pública, con énfasis en la comprensión de la salud como un Derecho Humano fundamental.

Objetivos Específicos

- Formar a profesionales expertos en Salud Pública, mediante un análisis crítico del entorno social e institucional en el cual se insertan.
- Formar especialistas para el desarrollo e iniciativas de políticas públicas en salud, acorde a las necesidades del país.
- Formar profesionales para proponer mejoras en la gestión administrativa y clínica de las instituciones asociadas a la salud.

Perfil del graduado

Los graduados del Programa de Magister en Salud Pública serán capaces de:

- Aplicar herramientas estadísticas, epidemiológicas, de planificación y gestión sanitaria para diseñar, implementar y evaluar el rol de los sistemas de salud y las intervenciones en salud poblacional.
- Aplicar metodologías de evaluación de necesidades de salud de la población y de las políticas, planes y programas en Salud, que se orienten a mejorar la salud, calidad de vida y la equidad con enfoque de derechos.
- Utilizar las herramientas de gestión institucional para responder a las necesidades de salud de la población, orientadas a la integración de las redes asistenciales basadas Atención Primaria en Salud (APS)



Plan de estudios

El plan de estudios del Programa posee asignaturas troncales en Salud Global, Epidemiología, Gestión de Instituciones de Salud, Políticas Públicas en Salud y Economía de la Salud; con asignaturas electivas de innovación y aplicación de herramientas de salud pública; y un trabajo de graduación final que se desarrolla desde el segundo semestre en adelante. El Programa tiene una duración de dos años, con 68 SCT y 2.040 horas cronológicas.

Para ello, contempla un total de 20 asignaturas obligatorias. Además, para la especialización y profundización de las tres áreas de desarrollo del Programa correspondientes a Salud Pública, Políticas Públicas y Derechos Humanos en Salud, y Gestión en Salud, se contemplan 3 asignaturas de tipo electivas en el primer, segundo y tercer semestre (una por semestre), donde los estudiantes podrán elegir, según sus opciones, aquellas de profundización de conocimientos o adquisición de herramientas.

Para la aplicación de formas y métodos de pensamiento e investigación, el Programa dispone de 4 asignaturas de carácter metodológico, además de dos asignaturas referidas al Proyecto de Graduación I y II, y una asignatura para el Trabajo de Graduación Final.

Durante el primer semestre, los estudiantes cursarán las asignaturas básicas y disciplinarias propias de las áreas de desarrollo centrada en la Salud Pública, tales como: Salud Pública y Salud Global, Enfoque de Derechos y Bioética, Epidemiología Básica, Bioestadística, Epidemiología. Los cursos electivos aportan a profundizar sobre interseccionalidad y salud.

En el segundo semestre, con las asignaturas en torno al área de Políticas Públicas y Derechos Humanos en Salud, tales como Sistemas y Servicios de Salud, Políticas Públicas en Salud y Territorio, y Epidemiología Social, los estudiantes comprenderán y analizarán las políticas públicas en salud a nivel institucional y territorial, y el funcionamiento de los sistemas y servicios de salud. Los cursos electivos aportan a profundizar sobre promoción de salud y nutrición de poblaciones.

Complementariamente, en el tercer semestre, los estudiantes profundizarán en la Salud Pública con las asignaturas de: Ambiente y Salud, Salud de los Trabajadores, Economía de la Salud y Salud Pública basada en Evidencia, donde los alumnos comprenderán y analizarán el impacto en Salud Pública del medioambiente, la ocupación y la economía. Los cursos electivos aportan a profundizar sobre herramientas estadísticas, diseño de estudios en salud pública y proyectos en salud.

En el cuarto semestre, los estudiantes podrán comprender y analizar la estrategia de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) para el mejoramiento de la gestión de las instituciones de salud, y aplicar herramientas de gestión de instituciones de salud.

Además, en este semestre final, los estudiantes culminarán el Trabajo de Graduación Final, consistente en una investigación operativa en el territorio, vinculada a alguna institución de salud, donde el estudiante deberá generar propuestas de mejoramiento en el área de trabajo seleccionada.



Malla Curricular

Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV
Salud Pública y Salud Global 5 SCT	Sistemas y Servicios de Salud 3 SCT	Salud Pública basada en evidencia 2 SCT	Redes Integradas de Servicios de Salud Basadas en APS 4 SCT
Enfoque de Derechos en Salud y Ética 4 SCT	Políticas Públicas en Salud y Territorio 3 SCT	Ambiente y Salud 3 SCT	Gestión de Instituciones de Salud 4 SCT
Epidemiología Básica 4 SCT	Epidemiología Social 3 SCT	Salud de los Trabajadores 3 SCT	Gestión y Desarrollo de las Personas en Instituciones de Salud 3 SCT
Bioestadística 3 SCT	Curso Electivo II 2 SCT	Economía de la Salud 4 SCT	Trabajo de Graduación Final 8 SCT
Curso Electivo I 2 SCT	Proyecto de Graduación I 3 SCT	Curso Electivo III 2 SCT	
		Proyecto de Graduación II 3 SCT	

Total SCT: 68

Para información sobre procesos de admisión, valores u otras actualizaciones, te invitamos a revisar el sitio web oficial del magister <https://www.msp.usach.cl/>



FACULTAD DE
**CIENCIAS
MÉDICAS**

Magíster en Salud Pública

Facultad de Ciencias Médicas

Fono: 2 2718 3536 | contacto: mSP@usach.cl